

GRAN LOGIA DE CUBA

A.L. Y A.M.

La Habana, 12 de mayo de 1955
Año de la consagración del Gran Templo
Nacional Masónico.

GRAN SECRETARIA

Señor Justo Luis del Pozo,
Alcalde Municipal de

L a H a b a n a .

Señor Alcalde:

Existe un acuerdo de esta Gran Logia, adoptado desde hace algún tiempo, relativo a la erección de un monumento a la memoria de Dña. Leonor Pérez Cabrera, madre del Apóstol de la Independencia, José Martí.

Deseosos de llevar a cabo tal propósito, me permito rogar a usted que nos conceda la autorización pertinente para colocar dicho monumento en el pequeño parque que existe finalizando la calle de Egidos, casi esquina a la de Desamparados, donde subsiste, como recuerdo histórico, una pequeña porción de la muralla que circundaba la ciudad. Se señala este lugar por encontrarse a corta distancia de la casa de la calle de Paula, donde nació el Apóstol.

De usted, señor Alcalde, con toda consideración,

Refrendado:

Dr. José F. Castellanos.
GRAN SECRETARIO.

Dr. Carlos M. Piñeiro y del Cueto.
GRAN MAESTRO

